INFORME DE ACTIVIDADES

Octubre de 2015 – febrero de 2016

Introducción

El artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que las Comisiones son órganos constituidos por el pleno que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales.

De acuerdo con el numeral 2 de dicho ordenamiento, la Comisión de Cambio Climático es una Comisión ordinaria y, por ello, tiene a su cargo las mencionadas tareas de dictamen legislativo, información y control evaluatorio.

La Comisión de Cambio Climático, correspondiente a la LXIII Legislatura –con base en lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados–, informa de las actividades realizadas en el semestre octubre de 2015 - febrero de 2016.

1. Integración

En sesión del 29 de septiembre de 2015, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el *Acuerdo de la Junta De Coordinación Política por el que se constituyen cincuenta y seis comisiones ordinarias de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.*

El martes 6 de octubre de 2015, se publicó en la Gaceta Parlamentaria el *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, para la integración de cincuenta y seis comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura*, este acuerdo define las listas de integrantes de las diferentes comisiones ordinarias; adicionalmente el jueves 8 de octubre de 2015 se publicó en la referida Gaceta el Anexo a este Acuerdo con la lista de integración complementaria.

De esta forma, al inicio de la presente Legislatura, la Comisión de Cambio Climático quedó integrada por Grupos Parlamentarios, como se muestra a continuación.

Grupo Parlamentario	Integrantes
Partido Revolucionario Institucional	6
Partido Acción Nacional	5
Partido Verde Ecologista de México	1
Morena	2
Movimiento Ciudadano	1
Total	**15**

Así mismo, durante el periodo octubre 2015 - febrero 2016, la Junta de Coordinación Política notificó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados los siguientes cambios en la integración de la Comisión de Cambio Climático:

- Fecha: 15 de octubre de 2015.
  Grupo Parlamentario: Partido Acción Nacional.
  Alta como secretario del diputado César Flores Sosa.
- Fecha: 16 de octubre de 2015.
  Grupo Parlamentario: Partido Verde Ecologista de México
  Baja como integrante del diputado Javier Octavio Herrera Borunda.
  Alta como secretario del diputado Javier Octavio Herrera Borunda.
- Fecha: 18 de noviembre de 2015.
  Grupo Parlamentario: Partido de la Revolución Democrática.
  Alta como integrante de la diputada Cecilia Guadalupe Soto González.
- Fecha: 3 de diciembre de 2015.
  Grupo Parlamentario: Partido Revolucionario Institucional.
  Alta como secretaria de la diputada Laura Mitzi Barrientos Cano.
- Fecha: 8 de diciembre de 2015.
  Grupo Parlamentario: Partido Revolucionario Institucional.
  Baja como integrante de la diputada Erika Araceli Rodriguez Hernández.
- Fecha: 1 de febrero de 2016.
  Grupo Parlamentario: Partido Revolucionario Institucional.
  Alta como secretario del diputado Alex Le Barón González.
- Fecha: 18 de febrero de 2016.
  Grupo Parlamentario: Partido Revolucionario Institucional.
  Alta como integrante del diputado Braulio Guerra Urbiola.

A la fecha del presente informe de labores, la Comisión de Cambio Climático mantiene la siguiente integración por Grupos Parlamentarios.

Grupo Parlamentario	Integrantes
Partido Revolucionario Institucional	8
Partido Acción Nacional	6
Partido de la Revolución Democrática	1
Partido Verde Ecologista de México	1
Morena	2
Movimiento Ciudadano	1
Total	**19**

A continuación se muestra la integración de la Comisión de Cambio Climático a la fecha del presente informe:

NOMBRE	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
JUNTA DIRECTIVA		
Dip. M. de los Ángeles Rodríguez Aguirre	Presidenta	Partido Acción Nacional
Dip. Laura Mitzi Barrientos Cano	Secretaria	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Alex Le Baron González	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Álvaro Rafael Rubio	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza	Secretario	Partido Acción Nacional
Dip. César Flores Sosa	Secretario	Partido Acción Nacional
Dip. Javier Octavio Herrera Borunda	Secretario	Partido Verde Ecologista de México
Dip. María Chávez García	Secretaria	Movimiento de Regeneración Nacional
INTEGRANTES		
Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana		Movimiento de Regeneración Nacional
Dip. Vitalico Cándido Coheto Martínez		Partido Revolucionario Institucional
Dip. Olga María Esquivel Hernández		Partido Revolucionario Institucional
Dip. Mirza Flores Gómez		Movimiento Ciudadano
Dip. Braulio Mario Guerra Urbiola		Partido Revolucionario Institucional
Dip. Sergio Emilio Gómez Olivier		Partido Revolucionario Institucional
Dip. José Ignacio Pichardo Lechuga		Partido Revolucionario Institucional
Dip. César Augusto Rendón García		Partido Acción Nacional
Dip. Cecilia Guadalupe Soto González		Partido de la Revolución Democrática
Dip. Elva Lidia Valles Olvera		Partido Acción Nacional

2. Reuniones de trabajo

2.1 Reuniones ordinarias

La Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados en su LXIII Legislatura ha realizado seis reuniones de trabajo plenarias; una de instalación, cuatro ordinarias y una extraordinaria.

Reunión de Instalación

Fecha: 14 de octubre de 2015.

Lugar: Salón B del edificio G de este Palacio Legislativo de San Lázaro.

Aspectos destacados: Declaratoria de la instalación formal de la Comisión de Cambio Climático de la LXIII Legislatura.

Diputados presentes al inicio de la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Marko Antonio Cortés Mendoza, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Olivier, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Olga María Esquivel Hernández, José Ignacio Pichardo Lechuga, Erika Araceli Rodríguez Hernández y Mirza Flores Gómez.

Diputados presentes al concluir la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Marko Antonio Cortés Mendoza, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Olivier, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Olga María Esquivel Hernández, José Ignacio Pichardo Lechuga, Erika Araceli Rodríguez Hernández y Mirza Flores Gómez.

Primera Reunión Plenaria

Fecha: 29 de octubre de 2015.

Lugar: Sala de juntas de las instalaciones de la Presidencia de la comisión ubicada en edificio “D” en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Aspectos destacados:

1. Aprobación del Programa de Trabajo para el primer año legislativo;

2. Aprobación de la Opinión de la Comisión de Cambio Climático sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

Diputados presentes al inicio de la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Olga María Esquivel Hernández, Tomás Roberto Montoya Díaz, César Flores Sosa, César Augusto Rendón García, Álvaro Rafael Rubio, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Olivier y José Ignacio Pichardo Lechuga.

Diputados ausentes al inicio de la Reunión: Patricia Elena Aceves Pastrana, Marko Antonio Cortés Mendoza, María Chávez García, Mirza Flores Gómez, Erika Araceli Rodríguez Hernández y Elva Lidia Valles Olvera.

Diputados presentes al concluir de la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Olga María Esquivel Hernández, Tomás Roberto Montoya Díaz, César Flores Sosa, César Augusto Rendón García, Álvaro Rafael Rubio, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Olivier y José Ignacio Pichardo Lechuga.

Diputados ausentes al concluir de la Reunión: Patricia Elena Aceves Pastrana, Marko Antonio Cortés Mendoza, María Chávez García, Mirza Flores Gómez, Erika Araceli Rodríguez Hernández y Elva Lidia Valles Olvera.

Asimismo justificaron su inasistencia las diputadas: María Chávez García, Elva Lidia Valles Olvera y Patricia Elena Aceves Pastrana.

Segunda Reunión Plenaria

Fecha: 26 de noviembre de 2015.

Lugar: Mezzanine Norte del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Aspectos destacados:

- Integración de un grupo de trabajo para dar seguimiento a los trabajos necesarios para cumplir las recomendaciones dadas a la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura para mejorar el desempeño ambiental de su sede, emitidas por la Universidad Nacional Autónoma de México.
  Diputados integrantes: Mirza Flores Gómez (coordinadora), María Chávez García, José Ignacio Pichardo Lechuga, Javier Octavio Herrera Borunda y Olga María Esquivel Hernández.

- Aprobación de los siguientes dictámenes:

- Dictamen de la Comisión de Cambio Climático que aprueba la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a promover la creación de comisiones ordinarias de Cambio Climático y expedir normativa en la materia.

  Votación: Se aprueba con 12 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones de los diputados: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, Marko Antonio Cortés Mendoza, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Vitalico Cándido Coheto Martinez, Olga María Esquivel Hernández, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

- Dictamen de la Comisión de Cambio Climático que aprueba la proposición con punto de acuerdo, relativo al diseño y la implementación de programas para difundir información relativa al cambio climático.

  Votación: Se aprueba con 13 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones de los diputados: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, Marko Antonio Cortés Mendoza, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Vitalico Cándido Coheto Martinez, Olga María Esquivel Hernández, José Ignacio Pichardo Lechuga, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

- Dictamen de la Comisión de Cambio Climático, a la minuta proyecto de decreto para adicionar los incisos l) y m), de la fracción VI, del artículo 7o, de la Ley General de Cambio Climático.

  Votación: Se aprueba con 13 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones de los diputados: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, Marko Antonio Cortés Mendoza, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Vitalico Cándido Coheto Martinez, Olga María Esquivel Hernández, José Ignacio Pichardo Lechuga, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

Diputados presentes al inicio de la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, Marko Antonio Cortés Mendoza,

María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Vitalico Cándido Coheto Martinez, Olga María Esquivel Hernández, José Ignacio Pichardo Lechuga, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

Diputados ausentes al inicio de la Reunión: César Flores Sosa, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana y Erika A. Rodríguez Hernández.

Diputados presentes al concluir la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, Marko Antonio Cortés Mendoza, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Vitalico Cándido Coheto Martinez, Olga María Esquivel Hernández, José Ignacio Pichardo Lechuga, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

Diputados ausentes al concluir la Reunión: César Flores Sosa, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana y Erika A. Rodríguez Hernández.

Asimismo justificaron su inasistencia los diputados: César Flores Sosa y Elva Lidia Valles Olvera.

Tercera Reunión Plenaria

Fecha: 9 de diciembre de 2015.

Lugar: Mezzanine Norte del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Aspectos destacados:

Participación de funcionarios de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el doctor Alejandro Pedraza García, titular de la Unidad de Sistemas Eléctricos y la maestra Norma Álvarez Girard, titular de la Dirección General de Integración de Energías Limpias, quienes ofrecen una presentación sobre los Certificados de Energías Limpias.

De esta presentación destaca la siguiente información ofrecida por los funcionarios invitados:

- Los Certificados de Energías Limpias son resultado de la reforma energética que tuvo lugar en diciembre de 2013 en la reforma constitucional, en materia de energías limpias y de reducción de emisiones.

- Se definen en la Ley de Industria Eléctrica, como el título que emite la CRE que acredita la producción de un monto determinado de energía eléctrica a partir de energías limpias y que sirve para dar cumplimiento a las obligaciones asociadas a los consumos de los centros de carga.
- Son un instrumento que sirve para promover el desarrollo de las energías limpias al representar beneficios económicos adicionales por la venta de la electricidad que se genera a través de una fuente de generación limpia en el mercado eléctrico mayorista.
- Son el principal instrumento regulatorio en la materia, su objetivo es permitir alcanzar la meta nacional de generación limpia consistente en un 35 por ciento como mínimo de generación limpia para el año 2024, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Cambio Climático.

Diputados presentes al inicio de la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Laura Mitzi Barrientos Cano, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Vitalico Cándido Coheto Martinez, Olga María Esquivel Hernández, José Ignacio Pichardo Lechuga y Mirza Flores Gómez.

Diputados ausentes al inicio de la Reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Patricia Elena Aceves Pastrana y Cecilia Guadalupe Soto González.

Diputados presentes al concluir la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Laura Mitzi Barrientos Cano, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Vitalico Cándido Coheto Martinez, Olga María Esquivel Hernández, José Ignacio Pichardo Lechuga y Mirza Flores Gómez.

Diputados ausentes al concluir de la Reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Patricia Elena Aceves Pastrana y Cecilia Guadalupe Soto González.

Asimismo la diputada Cecilia Guadalupe Soto González y el diputado Marko Antonio Cortés Mendoza justificaron su inasistencia.

Cuarta Reunión Plenaria

Fecha: 25 de febrero de 2016.

Lugar: Salón de protocolo del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Diputados presentes al inicio de la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Marko Antonio Cortés Mendoza, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Laura Mitzi Barrientos Cano, Alex Le Baron González, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martinez, José Ignacio Pichardo Lechuga, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

Diputados ausentes al inicio de la Reunión: Álvaro Rafael Rubio, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Olga María Esquivel Hernández y Braulio Mario Guerra Urbiola.

Diputados presentes al concluir de la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Marko Antonio Cortés Mendoza, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Laura Mitzi Barrientos Cano, Alex Le Baron González, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martinez, José Ignacio Pichardo Lechuga, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

Diputados ausentes al concluir de la Reunión: Álvaro Rafael Rubio, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Olga María Esquivel Hernández y Braulio Mario Guerra Urbiola.

2.2 Reuniones extraordinarias

La Comisión de Cambio Climático convocó a una reunión de trabajo para abordar el tema de los acuerdos derivados de la COP21 en París en diciembre de 2015. Esta reunión se llevó a cabo el 17 de febrero de 2016 en la sala de juntas de las instalaciones de la Presidencia de la comisión ubicada en edificio “D” en el Palacio Legislativo de San Lázaro y se contó con la presencia de la doctora María Amparo Martínez Arroyo, directora general del Instituto de Ecología y Cambio Climático, quien ofreció a los integrantes la presentación *Incidencia de los Acuerdos de París en las actividades del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.*

Al respecto, la doctora Martínez destacó que en la COP21, 196 países acordaron cambiar el rumbo del desarrollo, alcanzar metas de desarrollo sustentable y hacer un esfuerzo por frenar el proceso de cambio climático. El Acuerdo de París es un cambio estructural en el desarrollo del planeta, en sus diferentes órdenes.

En la presentación se abordaron los siguientes temas:

1.- Antecedentes del Instituto de Ecología y Cambio Climático, INECC.

- El INECC se crea a partir del Instituto Nacional de Ecología a raíz de la promulgación de la Ley General de Cambio Climático en el 2012.
- El INECC está estructurado en coordinaciones a saber: Cambio Climático y Desarrollo Bajo en Carbono; Adaptación al Cambio Climático; Contaminación y Salud Ambiental; Crecimiento Verde; y Evaluación de las Políticas de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.
- El INECC es el punto focal en México para varios organismos internacionales como el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, el IPCC; también para el Instituto Interamericano sobre Investigación del Cambio Global; la Coalición de Clima y Aire Limpio; el Programa de Nairobi sobre Impactos y Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático y; el Centro y Red de Tecnología para el Cambio Climático.
- En el INECC se elaboró un Inventario Nacional de Emisiones actualizado con metodologías mejoradas. También fue el responsable de integrar los compromisos que se llevaron a la Cumbre de Cambio Climático, en París, el pasado mes de diciembre.

2.- Acuerdos de París.

Los principales componentes del acuerdo de París por objetivos son, a saber:

- Objetivos de temperatura. Detener el aumento de la temperatura del Planeta muy por debajo de 2°C y realizar esfuerzos para evitar un aumento de 1.5 °C por arriba de los niveles preindustriales.
- Objetivos de largo plazo. Se buscará alcanzar un pico de emisiones en la segunda mitad del siglo se deberán balancear las emisiones antropogénicas con las remociones en sumideros.
- Progresividad. A partir del año 2023 cada cinco años se revisarán los avances.
- Tecnología. Se reforzarán las acciones de innovación y transferencia de tecnología a los países en desarrollo.
- Adaptación. Se elaborarán planes nacionales de adaptación y se apoyará el establecimiento de Sistemas de Alerta Temprana. Se apoyará a las naciones que sufran pérdidas daños derivados del cambio climático.
- Mecanismo de Mitigación y Desarrollo Sustentable. Se creará un organismo que regule el intercambio voluntario de reducciones de gases de efecto invernadero que fomentará la participación del sector público privado.

- Financiamiento. A partir de 2020, los países desarrollados movilizarán 100 mil millones de dólares cada año, cifra inicial y escalable. Este monto se aplicará de manera balanceada en mitigación y adaptación y se actualizará en 2025.
- Las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional (INCD, por sus siglas en inglés) van a pasar a ser "contribuciones determinadas a nivel nacional" (NDC, por sus siglas en inglés).

Finalmente la doctora Amparo Martínez hizo el señalamiento de que, en materia de calidad del aire, se necesita la ayuda del Congreso.

Diputados integrantes participantes: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Laura Mitzi Barrientos Cano, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Olga María Esquivel Hernández, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

3. Trabajo legislativo

3.1 Expedientes turnados

La Comisión de Cambio Climático de la LXIII Legislatura recibió al instalarse 3 expedientes correspondientes a 3 minutas de la Legislatura pasada.

En el curso de la presente legislatura se han recibido un total de 10 expedientes; 3 de ellos, correspondientes a 3 proposiciones con punto de acuerdo, 5 iniciativas, 1 minuta y 1 iniciativa en comisiones unidas.

En suma, a la fecha del presente informe, se recibieron un total de 13 expedientes, de los cuales 23 por ciento corresponden a proposiciones con punto de acuerdo, 46 por ciento a iniciativas y el 31 por ciento a minutas.

En los gráficos siguientes se observan en porcentajes los expedientes turnados por tipo de documento y por materia.

EXPEDIENTES RECIBIDOS POR LEGISLATURA

LEGISLATURA	NÚM.
LEGISLATURAS ANTERIORES	3
LXIII LEGISLATURA	10
TOTAL DE EXPEDIENTES	**13**

EXPEDIENTES DE LA LXIII LEGISLATURA POR TIPO DE ASUNTOS

	RECIBIDOS	CONCLUIDOS	CONCLUIDO (%)
PROPOSICIÓN DE ACUERDO	3	2	66.7%
INICIATIVA	6	1	16.6%
MINUTA	1	1	100.0%
TOTAL DE EXPEDIENTES	**10**	**4**	**40.0%**

EXPEDIENTES DE LA LXIII LEGISLATURA RECIBIDOS POR ESTADO

ESTADO	NÚM.
EN ANÁLISIS	3
PROCESO CONCLUIDO	3
RETIRADO	1
PROYECTOS DE DICTAMEN	3
TOTAL DE EXPEDIENTES	**10**

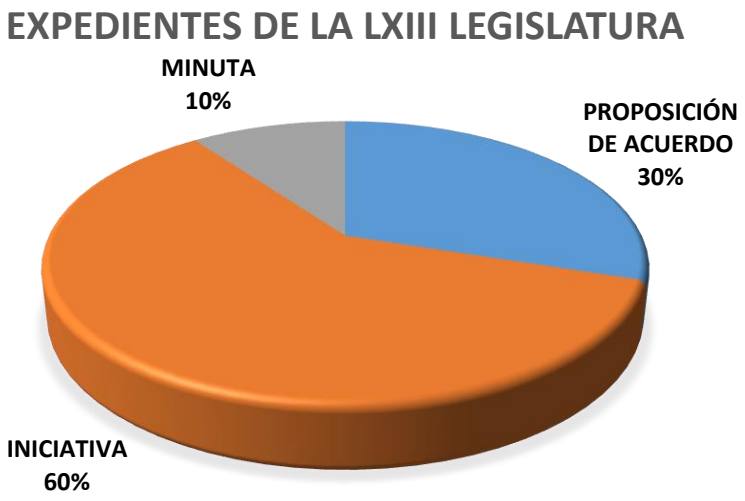

EXPEDIENTES TURNADOS

INICIATIVAS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
490	14-oct-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MARÍA VICTORIA MERCADO SÁNCHEZ	RETIRADA
928	17-nov-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. BRAULIO MARIO GUERRA URBIOLA	PROYECTO
1337	15-dic-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE	ANÁLISIS
1376	15-dic-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MIRZA FLORES GÓMEZ	PROYECTO
1424	15-dic-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	ANÁLISIS
1555	9-feb-16	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERALES DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE, DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Y GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y R. N. Y DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER	ANÁLISIS

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
411	14-oct-15	PROPOSICIÓN DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL A PROMOVER LA CREACIÓN DE COMISIONES ORDINARIAS DE CAMBIO CLIMÁTICO Y LA EXPEDICIÓN DE LEGISLACIÓN EN LA MATERIA.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. ELVA LIDIA VALLES OLVERA	CONCLUIDO
579	16-oct-15	PROPOSICIÓN DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES AMBIENTALES Y DE EDUCACIÓN PARA QUE DISEÑEN E IMPLEMENTES PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. JAVIER OCTAVIO HERRERA BORUNDA	CONCLUIDO
1564	9-feb-16	PROPOSICIÓN DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE CONSIDERE AL CAMBIO CLIMÁTICO COMO UNA AMENAZA REAL A LA SEGURIDAD NACIONAL Y SE IMPLEMENTEN ACCIONES PARA REDUCIR SU IMPACTO EN LA POBLACIÓN DE NUESTRO PAÍS.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. JAVIER OCTAVIO HERRERA BORUNDA	PROYECTO

MINUTAS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
6651	14-oct-15	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XI Y XII Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	SENADO	ANÁLISIS
6735	14-oct-15	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 8o DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	SENADO	ANÁLISIS
6737	14-oct-15	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	SENADO	ANÁLISIS
6	14-oct-15	MINUTA PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR LOS INCISOS l) Y m) A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 7o DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	SENADO	CONCLUIDO

3.2 Avance del trabajo legislativo

Al finalizar el periodo que se informa, 4 expedientes se tienen por asuntos totalmente concluidos, lo cual representa un 40 por ciento de los asuntos de la LXIII Legislatura.

Del total de los asuntos concluidos, 3 de ellos fueron dictaminados, uno retirado a solicitud de la diputada proponente. Ninguno ha concluido por disposición reglamentaria.

Así mismo tres proyectos de dictamen se encuentran próximos a ser discutidos y votados por el pleno de la comisión.

3.3 Subcomisiones y Grupos de Trabajo

En la reunión de la Comisión de Cambio Climático realizada el 26 de noviembre de 2015, se aprobó el *Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Cambio Climático por el que se crea un grupo de trabajo para dar seguimiento a los trabajos necesarios para cumplir las recomendaciones dadas a la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura para mejorar el desempeño ambiental de su sede, emitidas por la Universidad Nacional Autónoma de México*.

Este grupo de trabajo se encuentra conformado por los siguientes diputados:

INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO
Diputada Mirza Flores Gómez (Coordinadora)	Movimiento Ciudadano
Diputada María Chávez García.	Morena
Diputado José Ignacio Pichardo Lechuga.	PRI
Diputado Javier Octavio Herrera Borunda.	PVEM
Diputada Olga María Esquivel Hernández.	PRI

Primera Reunión del Grupo de Trabajo

Fecha: 9 de diciembre de 2015.

Lugar: Sala de juntas de la Presidencia de la Comisión de Cambio Climático, edificio “D” piso 4 del Palacio Legislativo de San Lázaro.

En esta reunión se contó con la participación del ingeniero Luis Gutiérrez jefe de proyectos de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien se abocó a explicar a los integrantes del grupo de trabajo el contenido del Diagnostico Programa Universitario de Medio Ambiente PUMA-UNAM.

Acciones realizadas.

Con fecha 3 de diciembre de 2015 fue enviado oficio a la Secretaría General de la Cámara de Diputados número MFG/GT/05/2015 solicitando indicar el área Administrativa responsable de esta H. Cámara de Diputados responsable de dar seguimiento al Distintivo.

Se recibió respuesta por parte de la Secretaria General con oficio SG/-2.-0036/2015 informando que el área responsable de dar seguimiento a las recomendaciones dadas por la Universidad Nacional Autónoma de México, es la Secretaria de Servicios

Administrativos y Financieros a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios del cual hasta la fecha no se ha recibido respuesta alguna.

La diputada coordinadora ha realizado reuniones con el secretario general de la Cámara de Diputados, doctor Mauricio Farah Gebara con el fin de lograr una correcta implementación de los contenedores, publicidad, señalización, capacitación del personal necesario para la separación de residuos sólidos en este Palacio Legislativo.

Asimismo el 24 de febrero de 2016, la diputada Mirza Flores tuvo una reunión de acercamiento con Maestra Mireya Imaz Gispert, directora del Programa Universitario de Medio Ambiente, quien se encargó de realizar el diagnostico medio ambiental realizado en la LXII legislatura. Esta reunión tuvo como propósito explorar la posibilidad de un acompañamiento en los trabajos necesarios para subsanar las observaciones realizadas en su diagnóstico, en el que se involucre la participación proactiva de todos los integrantes de este grupo de trabajo, órganos y direcciones.

Es necesario resaltar que para alcanzar el distintivo medio ambiental Oro, la Cámara de Diputados debe avocarse a resolver no solo el tema de los residuos sólidos si no también temas como: residuos sólidos; agua; energía y consumo responsable o compras verdes (papelería desechables, detergentes).

4. Viajes de trabajo y actividades externas.

4.1 Viajes de trabajo internacionales

Actividad: Cumbre de Legisladores de la COP21, Conferencia sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas

Fecha: 4 al 6 de diciembre de 2015.

Lugar: Paris, Francia.

Sede: Palais Bourbon, *Assemblée Nationale* (Asamblea Nacional de Francia).

Diputados participantes: Laura Mitzi Barrientos, Ignacio Pichardo Lechuga y María de los Ángeles Rodríguez Aguirre.

El objetivo central de esta visita fue la participación de la delegación mexicana en la Cumbre de Legisladores de la COP21 para conocer y compartir diferentes puntos vista con expertos internacionales en materia de Cambio Climático y con más de doscientos veintiún parlamentarios representantes de 67 países. Entre los temas agendados para la discusión destacaron la gestión del riesgo de desastres, la gestión económica, la mejora de la gobernanza para el desarrollo sostenible y la igualdad de género.

4.2 Otras actividades de los integrantes de la Comisión de Cambio Climático.

Actividad: Congreso de energías renovables.
Participación de la Presidenta de la Comisión de Cambio Climático, diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre.
Sede: Senado de la República.
Fecha: 22 de octubre de 2015.

Actividad: Reunión del Presidenta de la Comisión de Cambio Climático, diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre con el doctor Mario Molina.
Fecha: 4 de noviembre de 2015.

Actividad: Reunión de la diputada María de los Ángeles Rodríguez con la Agencia Danesa de Cooperación.
Sede: Cámara de Diputados.
Fecha: 5 de noviembre de 2015.

Actividad: Reunión de la diputada María de los Ángeles Rodríguez con el subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rodolfo Lacy Tamayo.
Fecha: 19 de noviembre de 2015.

Actividad: Reunión de los diputados María de los Ángeles Rodríguez Aguirre y Javier Octavio Herrera Borunda con LARCI, Latin America Region Climate Initiative.
Fecha: 14 de noviembre de 2015.

Actividad: Reunión de la diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre con Consejo de ERA, Educar con Responsabilidad Ambiental.
Sede: Cámara de Diputados.
Fecha: 7 de diciembre de 2015.

Actividad: Reunión de la diputada María de los Ángeles Rodríguez con la Agencia Americana de Cooperación USAID-Tetra Tech.
Fecha: 16 de diciembre de 2015.

Actividad: Conferencia Cambio Climático y Protección Civil.
Participación de la diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre.
Sede: Auditorio del Bicentenario de San Luis Potosí.
Fecha: 19 de enero de 2016.

5. Foros, conferencias, exposiciones y talleres.

5.1 Taller: Una visión general del cambio climático.

Fecha: 4 de noviembre de 2015.

Sede: Sala de juntas de la oficinas de la Presidencia de la Comisión de Cambio Climático.

Al inicio de la presente Legislatura LXIII, la Comisión de Cambio Climático organizó el taller Una visión general del cambio climático, el cuál fue impartido por la licenciada María Isabel Ortiz Mantilla, asesora de la Presidencia de la Comisión de Cambio Climático.

El propósito de este taller fue dar a conocer a los participantes un panorama general sobre el tema y la relevancia de la COP 21 que estaba por realizarse en París, Francia, en diciembre de 2015.

En este taller se contó con la asistencia tanto de legisladores integrantes de la Comisión como de asesores y profesionales vinculados al tema.

5.2 Exposición: "México ante el Cambio Climático"

Fecha: 24 de noviembre de 2015

Sede: Vestíbulo del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Con la participación de la organización Costa Salvaje, la Comisión de Cambio Climático ofreció una muestra de 16 fotografías, cuyos autores son Rhalp Lee Hopking y Claudio Contreras Koob.

Fey Crevoshay, directora de Comunicaciones y Políticas Públicas de la organización Costa Salvaje, aseguró que la mejor manera para conseguir una mitigación importante y a un menor costo, es mediante la conservación de los manglares y humedales que protegen de los fenómenos hidrometeorológicos.

Diputados participantes en la inauguración: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, César Flores Sosa, María Chávez García y Javier Pinto Torres.

5.3 Foro Cambio climático, reto de todos. Rumbo a la COP21

Fecha: 25 de noviembre de 2015.

Lugar: Auditorio Norte del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El objetivo de este foro fue propiciar el encuentro entre legisladores y expertos en materia de mitigación, adecuación y combate a los efectos climáticos causados por la emisión de gases de efecto invernadero, en este evento los participantes y asistentes

intercambiaron ideas, inquietudes y conocimientos con visión rumbo a la COP 21 celebrada en París Francia en diciembre de 2015.

En este foro, los participantes destacaron que México ha sido de los principales promotores y un ejemplo internacional de conciencia y responsabilidad ambiental tanto en su trabajo legislativo como en la implementación de políticas públicas. Nuestro país fue el primero en presentar sus compromisos para la reducción de emisiones, los cuales, se basan en la Ley General de Cambio Climático, que es de vanguardia en América Latina. Un ejemplo de los esfuerzos en materia de emisiones es que México ha disminuido la emisión del carbono negro, que tiene un importante efecto en la salud pública.

Enfatizaron que de no combatir los efectos generados por la emisión de gases de efecto invernadero, el norte de México se encontrará en riesgo de padecer crisis hídrica. Nuestro país es altamente vulnerable al cambio climático por nuestra posición dentro de dos grandes océanos, lo que nos hace estar en condición de riesgo ante los fenómenos meteorológicos extremos.

El tema del cambio climático ha provocado crisis y preocupación en México y el mundo, por fenómenos naturales como el que hace poco azotó la zona del Pacífico mexicano, “consecuencia de la forma irresponsable en que contaminamos y que no hemos controlado”.

Durante su conferencia Magistral, la maestra Dolores Barrientos Alemán, representante para México del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), explicó que entre los principales efectos por la deformación de los patrones del clima está el aumento en la temperatura y el nivel del mar –se perderán las comunidades costeras-, el retroceso de los glaciares y polos, así como el incremento en la intensidad y frecuencia de fenómenos meteorológicos.

De igual forma, se elevará el índice de mortalidad por enfermedades relativas a la calidad del aire y el cambio del clima, mientras que se modificarán los patrones de producción agrícola. Además, habrá cambios en la composición forestal y disminuirá el abasto y calidad del agua y se presentarán sequías, aseveró.

Destacó que nuestro país ocupa el lugar número 13 entre las principales naciones emisoras de gases, mientras que los primeros lugares son ocupados por China y Estados Unidos, respectivamente.

En este foro los ponentes coincidieron en que el reto para la COP21es lograr un compromiso vinculante para que los 195 países participantes reduzcan la emisión de contaminantes de efecto invernadero.

Diputados integrantes participantes: Javier Octavio Herrera Borunda, Tomás Roberto Montoya Díaz, Marko Antonio Cortés Mendoza

Otros legisladores participantes: diputado Fernando Rubio, secretario de la Comisión de Medio Ambiente; diputado José Ignacio Pichardo, presidente de la Comisión de Agua; senadora Silvia Garza Guzmán, presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climático de la Cámara de Senadores; senador César Octavio Pedroza Gaitán, presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal de la Cámara de Senadores.

Expertos y funcionarios participantes: Mtra. Dolores Barrientos, representante para México del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; C. Rudolf Huber, Consejero para la Política de Cooperación con México de la Embajada Alemana; C. Richard Shackleton, Primer Secretario de Cambio Climático, Energía y Desarrollo Sustentable de la Embajada Británica en México; Lic. Ana Silvia Arrocha Contreras, Directora General del Programa para el Desarrollo Bajo en Emisiones de México de USAID; Dr. Andrés Avila Akerberg, Asesor en Cambio Climático del Programa México-Dinamarca en Energía y Cambio Climático; Ing. Rodolfo Lacy Tamayo, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dra. María Amparo Martínez Arroyo, Directora General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático; Dr. Roberto Dondisch Glowinski, Director General para temas Globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores y; Mtra. Gabriela Niño, Coordinadora de Políticas Públicas del Centro Mexicano de Derecho Ambiental.

6. Ejercicio del presupuesto operativo de la Comisión de Cambio Climático.

Durante el periodo correspondiente al presente informe se aplicaron recursos del presupuesto operativo de la comisión por un total de $105,606.00 aplicados a gastos derivados de la organización del Foro “Cambio Climático Reto de Todos Rumbo a la COP21”.